Municipalidad de Fernando de La Mora
La Ciudad del Nuevo Milenio

Fernando de la Mora, 12 de Diciembre de 2017

Señor:

Director de Contrataciones Publicas.

PRESENTE

La UOC de la Municipalidad de Fernando de la Mora, en cumplimiento a lo establecido en la Ley de Contrataciones Públicas Nº2051/03 y el Decreto Reglamentario ***"Cementado de la Calle Capellanes del Chaco" ID: 321.626,*** notifica la adjudicación del llamado CE.

La adjudicación ha sido realizada siguiendo los procedimientos establecidos por la Ley de Contrataciones Públicas, siendo el ***Adjudicado a la Empresa: "LOGISTICAS & SERVICIOS"***

Por lo que solicitamos la difusión a través del Portal y la Emisión del código de Contratación Correspondiente, para la cual adjuntamos la lista de documentos presentados a su Dirección.

Atentamente,

MUNICIPALIDAD DE FERNANDO DE LA MORA
Unidad Operativa de Contrataciones
U.O.C.

Lic. Eligio Acosta
Director de la U.O.C.